

[PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO LOCAL]

Como trabajo Individual de fin de curso_ NUEVAS CAPACIDADES PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL Y BUEN GOBIERNO.

INTEGRANTE DEL EQUIPO:

- BIBIAN MIGUELINA CUEVAS FONTANILLAS
REPUBLICA DOMINICANA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN



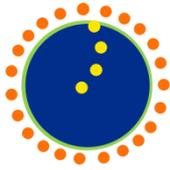


MATRIZ DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS BAJO LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

FASE DE ANÁLISIS

ANÁLISIS PARTICIPACIÓN

GRUPOS	PROBLEMAS	NECESIDADES	POTENCIALIDADES	LÍMITES
Gobierno Local	La existencia de una importante brecha digital.	Creacion de nuevos modelos educativos, concientizacion en transparencia y educacion dirigida a las diferentes estrategias de Gobierno Digital	La tecnología continúa mostrando sus avances, incrementando los niveles de eficiencia en proyectos de gobierno electrónico, pero con limitaciones de llegar a todos los estratos de la ciudadanía. Los esfuerzos actuales del gobierno se concentran en ir eliminando esta brecha digital.	Fuente de inversiones adicionales en infraestructura para las TIC Integrar esta nueva modalidad en los programas de estudios Aprobación presupuestaria
OPTIC	Los proyectos de Gobierno Electronico de la institucion han sido dirigidos al publico adulto	Difundir y educar en materia de Gob. Electronico la poblacion mas joven(NNA)	Esta estrategia nos permitirá difundir nuestros mejores esfuerzos en materia de Gobierno Electrónico, a la población más joven del país. La misma, bien planificada y estructurada, podría crear una verdadera revolución en los avances de la Nueva Sociedad de la Información y el Conocimiento.	La difusión de esta Estrategia quedaría centrada en manos de un equipo de trabajo, conformado por miembros, tanto de OPTIC, como de las demás instituciones colaboradoras, por lo tanto, existe la posibilidad que este equipo quede discontinuado o diluido con los cambios de gobierno.



<p>Instituciones colaboradoras</p>	<p>No existe un modelo educativo que permita llevar una formación en materia de Gobierno Electronico</p>	<p>Colaborar en la formación temprana en temas de Transparencia Gubernamental</p>	<p>Cada vez se cuenta con más herramientas tecnológicas, programas educativos, y medios de difusión, para llevar a cabo un eficaz proyecto educativo, con miras a formar la población infantil.</p>	<p>El hecho de no proporcionar información a tiempo a la parte menos favorecida de la población, estaría impidiendo el desarrollo de los futuros ciudadanos en provecho de la Nueva Sociedad de la Información.</p>
<p>Poblacion mas joven</p>	<p>Desconocimiento concepto de Gobierno Electronico</p>	<p>Educarse desde una etapa muy temprana dentro de un Gobierno Digital</p>	<p>En la medida en que existan más ciudadanos conscientes de sus derechos, haciendo uso de las oportunidades de entrenamiento y superación que el Estado ofrece, tendremos ciudadanos más dispuestos a cumplir con sus deberes.</p>	<p>La desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías (brecha digital)</p>



ANÁLISIS DEL ENTORNO

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Desconocimientos de las escuelas y colegio del concepto Gobierno Electronico	Mostrar resistencia a implementar este nuevo modelo educativo	Infraestructura Tecnologica	Crear la base de un nuevo modelo educativo
Desconocimientos de las escuelas y colegios de las iniciativas que se realizan en materia de E-Gob	No abseso a Canales de Difusion	Disponibilidad de recursos humanos dispuestos a colaborar en la difusion de las de las iniciativas de E-Gob	Crear un portal como canal de difusion de la Estrategia de Gobierno Electronico
Desconocimiento de los Niño, Niña y Adolescentes de sus derechos y deberes que tienen como ciudadanos de la Nueva Sociedad de la Informacion.	Capacitacion, Educacion	Recibir a temprana edad orientacion, educacion y seguimiento en materia de proyectos de E-Gob	Ser incluido en la nueva formacion en materia de E-Gob

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

EFFECTOS

- Creacion de nuevo modelo educativo(formacion en materia de Gobierno Digital).
- Difundir y educar en una edad temprana en materia de Gobierno electronico.
- Concientizacion y conocimiento de los deberes y derechos que les confiere a NNA como ciudadanos.
- Educar a la poblacion mas joven en materia de transparencia.

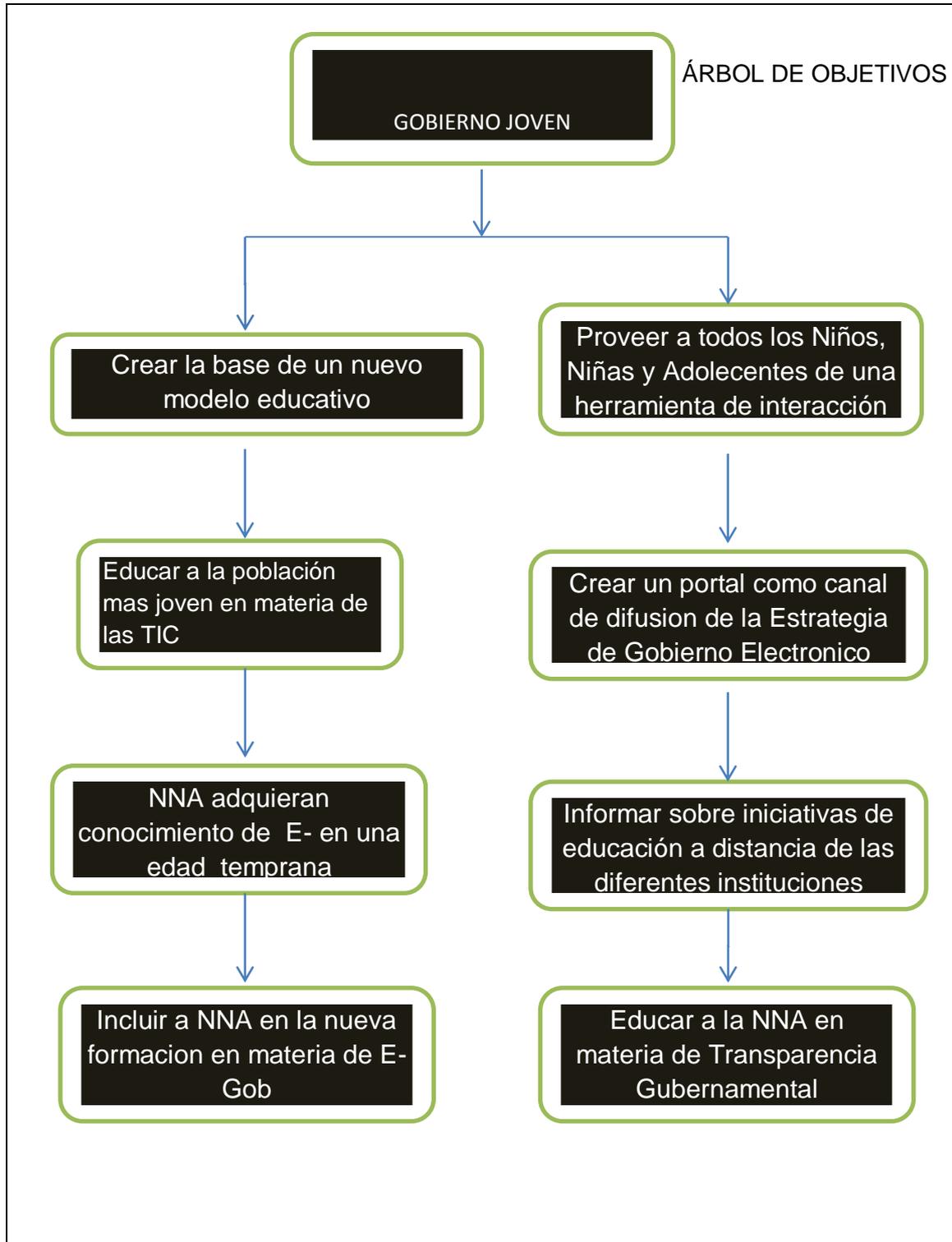
Creación de "Gobierno Joven"

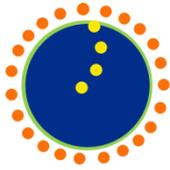
- Todos los proyectos de Gob. Electronico estan dirigidos a los adultos.
- Desconocimiento NNA como futuros ciudadanos de sus deberes y derechos.
- Desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologias (brecha Digital).
- Impedimento de desarrollo de los futuros ciudadanos en provecho de la Nueva Sociedad de la Informacion.

CAUSAS



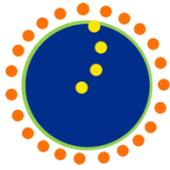
ANÁLISIS DE OBJETIVOS



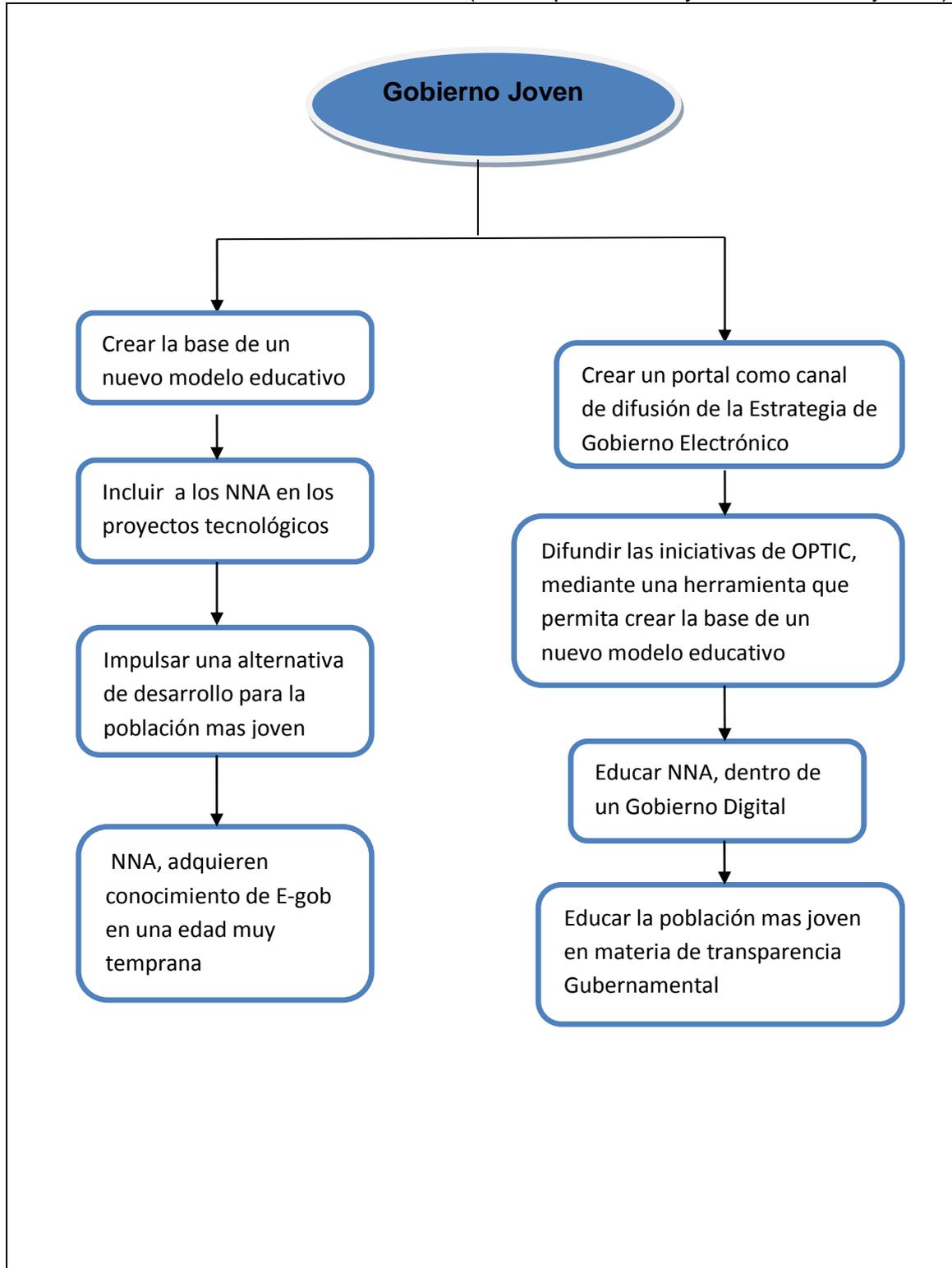


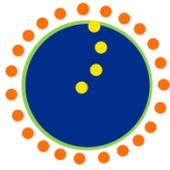
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

	ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA C
PRIORIDAD BENEFICIARIOS	Todos los NNA se cominezan a educar dentro de un Gobierno Digital , que les demuestre sus derechos y deberes como futuros ciudadanos, desde una edad muy temprana	Insertar en un sistema educativo tecnologico a todos los NNA	Impulsar una alternativa de desarrollo para la poblacion mas joven
PRESUPUESTO PROYECTO	Levantamiento, Analisis de factibilidad	Plataforma Tecnologica: Hadware Software(licencias) Hosting	Desarrollo Portal Web, Recursos Humanos, Mobiliario y material de apoyo
POSIBILIDAD DE ALCANZAR EL OBJETIVO EN EL TIEMPO DISPONIBLE	Programar las actividades concebidas como estrategias mancomunadas entre OPTIC, el Ministerio de Educacion y las instituciones colaboradoras	Potenciar la sinergia institucional para incentivar la participacion	Difundir la importancia de este servicio mediante charlas y talleres para lograr la integracion de todos los NNA
CONTRIBUCIÓN A LA DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Promover la inclusion de los NNA en lo proyectos tecnologicos	Fomentar la reflexion, discusion, concepcion e implementacion de un nuevo modelo de estudio	Lograr avanzar de forma sustancial en lo referente a las nuevas responsabilidades en materia de educacion del Estado y de los particulares en la transformacion de la educacion tecnologica



ÁRBOL DE OBJETIVOS ACTUALIZADO (tras la priorización y definición de objetivos)





DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia **Gobierno Joven** está dirigida a niños, niñas y adolescentes, dentro de la edad escolar, ya sea dentro de la enseñanza pública o la enseñanza privada.

Su objetivo principal es difundir las iniciativas que se llevarían a cabo desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), mediante herramientas que a la vez permitan crear la base de un nuevo modelo educativo.

Los proyectos de Gobierno Electrónico que se han realizado hasta el momento desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), han sido dirigidos hacia un público básicamente adulto. Ahora nuestro reto principal de esta Estrategia consiste en crear las vías de difusión de estos proyectos, de manera que puedan llegar a una población mucho más joven, y que a la vez les sirva de modelo educativo.

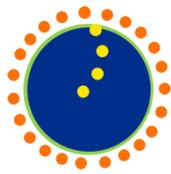
El propio término” **Gobierno Electrónico**”, plantea conceptos relativamente nuevos, y desconocidos para una gran parte de la población.

Será tarea de OPTIC difundir estos conceptos entre los niños, niñas y adolescentes, de manera que la educación en esta materia comience desde muy temprano, en un esfuerzo coordinado con otras instituciones colaboradoras.

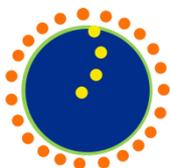


MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

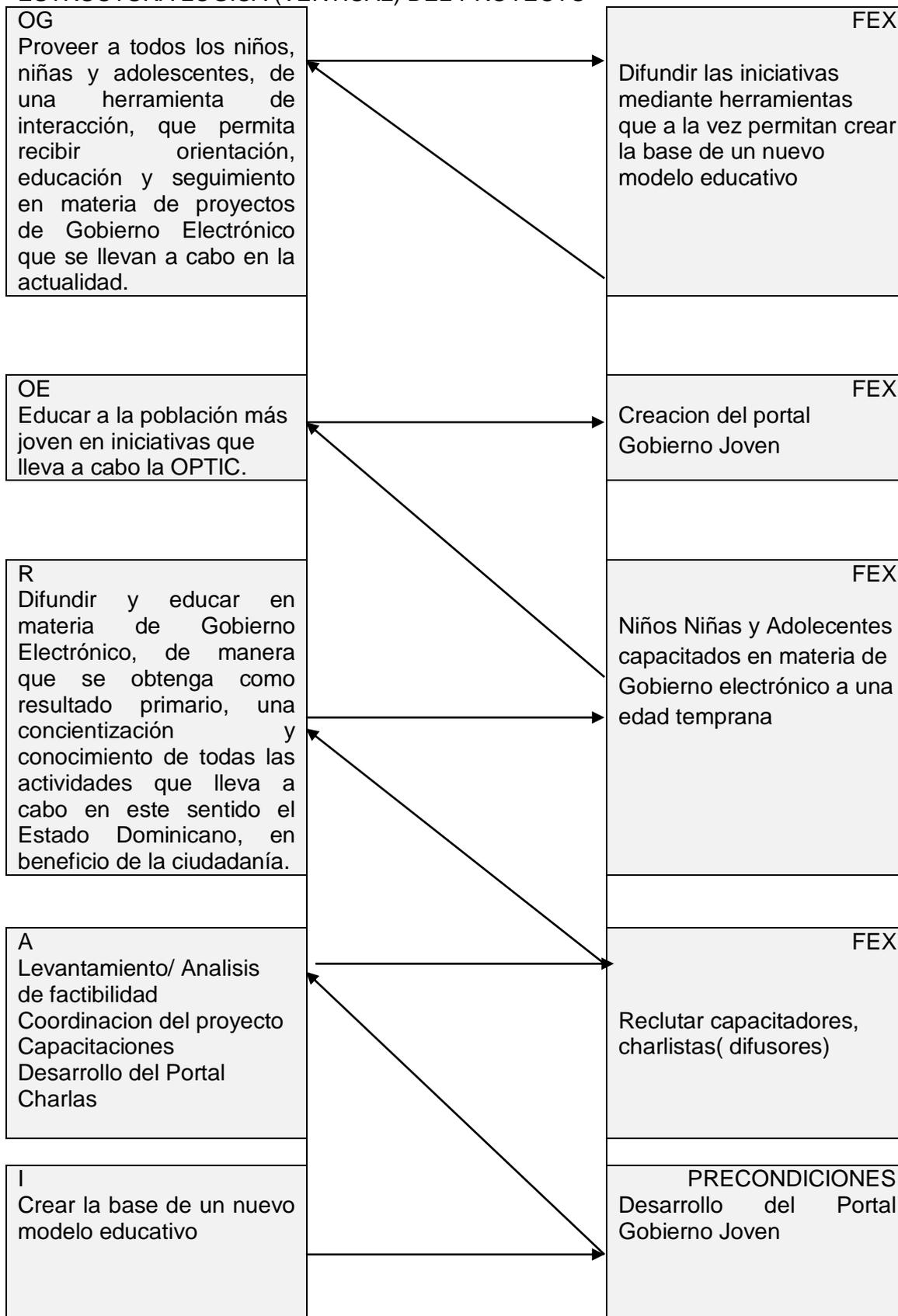
	RESUMEN DISEÑO	INDICADORES OPERATIVOS VERIFICABLES (IOV)	FUENTES VERIFICABLES (FV)	FACTORES EXTERNOS O SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL (OG)	Proveer a todos los niños, niñas y adolescentes, de una herramienta de interacción, que permita recibir orientación, educación y seguimiento en materia de proyectos de Gobierno Electrónico que se llevan a cabo en la actualidad.	Infraestructura Tecnológica Gestión administrativa Capacitación, Educación Canales de Difusión	Desarrollo del Portal Gobierno Joven	Difundir las iniciativas mediante herramientas que a la vez permitan crear la base de un nuevo modelo educativo
OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)	Educación a la población más joven en iniciativas que lleva a cabo la OPTIC, como son: Línea 700, *GOB, Línea 311 y Punto G Educar a la población más joven en materia de Transparencia Gubernamental	Indicadores de difusión y promoción de los servicios de GE	Cantidad Líneas móviles Cantidad Líneas fijas Penetración de la Telefonía móvil Suscriptores de Internet	Creación del portal Gobierno Joven

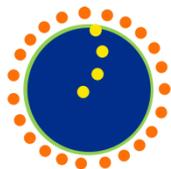


	<p>Informar sobre iniciativas de educación a distancia de las diferentes instituciones</p>			
<p>RESULTADOS (R)</p>	<p>Difundir y educar en materia de Gobierno Electrónico, de manera que se obtenga como resultado primario, una concientización y conocimiento de todas las actividades que lleva a cabo en este sentido el Estado Dominicano, en beneficio de la ciudadanía.</p>	<p>Indicadores de población estudiantil “alfabetizados” digitales</p>	<p>Creacion del portal Gobierno Joven</p> <p>Cantidad de acceso al portal Gobierno Joven</p> <p>Cantidad de cuentas de correo</p> <p>Suscriptores de Internet</p>	<p>Los centros de estudios (escuelas y colegios) dispuestos a incluir la estrategia como materia.</p> <p>Niños Niñas Adolescentes, capacitados en materia de Gobierno Electrónico a una edad temprana</p>
<p>ACTIVIDADES (A)</p>	<p>Levantamiento/ Analisis de factibilidad</p> <p>Coordinacion del proyecto</p> <p>Capacitaciones</p> <p>Desarrollo del Portal</p> <p>Charlas</p> <p>Evaluacion y Monitoreo</p>	<p>Indicadores de difusión y promoción de los servicios de GE</p>	<p>Registro de Cantidad de NNA capacitados</p>	<p>Reclutar capacitadores, charlistas(difusores)</p>



ESTRUCTURA LÓGICA (VERTICAL) DEL PROYECTO





NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



CRONOGRAMA

	SEMANAS														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	...
ACTIVIDADES															
Levantamiento/ Analisis de factibilidad	x	x	x	x											
Promocion/Difusion (logistica, transporte, material promocional)					x	x									
Charlas							x	x	x	x					
Evaluacion y Monitoreo											x	x	x	x	x
RECURSOS Y MEDIOS															
Recursos Humanos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Infraestructura				x	x	x	x	x	x	x	x				
Plataforma tecnologica				x	x	x	x								
Desarrollo Portal Web								x	x	x	x	x	x		
Servicios (electricidad, telecomunicaciones)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

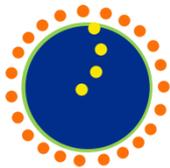


PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

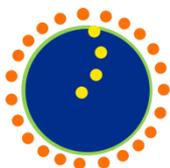
NOMBRE DEL PROYECTO	Gobierno Joven
MES Y AÑO DE ELABORACIÓN	Noviembre 2012
AUTOR	Bibian M. Cuevas Fontanillas
RESUMEN EJECUTIVO	<p>La Estrategia Gobierno Joven está dirigida a niños, niñas y adolescentes, dentro de la edad escolar, ya sea dentro de la enseñanza pública o la enseñanza privada.</p> <p>Su objetivo principal es difundir las iniciativas que se llevarían a cabo desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), mediante herramientas que a la vez permitan crear la base de un nuevo modelo educativo.</p> <p>Los proyectos de Gobierno Electrónico que se han realizado hasta el momento desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), han sido dirigidos hacia un público básicamente adulto. Ahora nuestro reto principal de esta Estrategia consiste en crear las vías de difusión de estos proyectos, de manera que puedan llegar a una población mucho más joven, y que a la vez les sirva de modelo educativo.</p> <p>El propio término “Gobierno Electrónico”, plantea conceptos relativamente nuevos, y desconocidos para una gran parte de la población. Sería tarea de OPTIC difundir estos conceptos entre los niños, niñas y adolescentes, de manera que la educación en esta materia comience desde muy temprano, en un esfuerzo coordinado con otras instituciones colaboradoras.</p> <p>En tal sentido la OPTIC, a través de su Centro de Estudios CEIGE debe difundir las ventajas de las nuevas tecnologías aplicadas al Gobierno Electrónico, el cual estará dirigido a la población más joven (Niñas, Niños y Adolescentes).</p> <p>Con la creación del Gobierno Joven, los niños, niñas y adolescentes serían los primeros beneficiarios, pues se comenzarían a educar dentro de un Gobierno Digital, que les muestra sus derechos y deberes como futuros ciudadanos, desde una etapa muy temprana.</p>



INFORMACIÓN GENERAL														
NOMBRE DEL PROYECTO	Gobierno Joven													
ENTIDAD RESPONSABLE	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)													
PERIODO DE DURACIÓN	Todo el año escolar													
LOCALIZACIÓN	Avenida Abaham Lincoln, Edificio Marina 1er nivel													
COSTE TOTAL	<p>Gastos fijos A continuación algunos de los gastos fijos aproximados en que podríamos incurrir,.</p> <table border="0"> <tr> <td>Coordinador del proyecto</td> <td>RD\$40,000</td> </tr> <tr> <td>Asistente</td> <td>RD\$15,000</td> </tr> <tr> <td>Desarrollador</td> <td>RD\$ 25,000</td> </tr> <tr> <td>Webmaster</td> <td>RD\$ 20,000</td> </tr> <tr> <td>Charlistas</td> <td>RD\$10,000</td> </tr> <tr> <td>Coordinador de difusión presencial</td> <td>RD\$ 20,000</td> </tr> </table> <p>Costo total gastos fijos: RD\$130,000.00</p> <p>El alojamiento del portal estaría en los servidores de OPTIC.</p> <p>Recomendamos agotar un proceso de consulta de las diferentes escuelas tanto públicas como privadas, para hacer un estudio de costos.</p>		Coordinador del proyecto	RD\$40,000	Asistente	RD\$15,000	Desarrollador	RD\$ 25,000	Webmaster	RD\$ 20,000	Charlistas	RD\$10,000	Coordinador de difusión presencial	RD\$ 20,000
Coordinador del proyecto	RD\$40,000													
Asistente	RD\$15,000													
Desarrollador	RD\$ 25,000													
Webmaster	RD\$ 20,000													
Charlistas	RD\$10,000													
Coordinador de difusión presencial	RD\$ 20,000													
INTRODUCCIÓN Y DIAGNÓSTICO	<p>El Gobierno Dominicano tiene prioridad y firme propósito de articular iniciativas sectoriales en el sentido de masificar en el país el uso de las tecnologías de la información y comunicación (en adelante, "TIC"), buscando modernizar el Estado, aumentar la competitividad del sector productivo y socializar el acceso a la información. Con el interés de fomentar, desarrollar y diseñar proyectos, políticas y estrategias que tiendan a democratizar y transparentar el uso, acceso y aplicación de las TIC.</p> <p>Para estos fines se crea la Oficina Presidencial de Tecnología de Información y Comunicación (en adelante, la "OPTIC"), mediante el Decreto No. 1090-04 de fecha 3 de Septiembre de 2004, como dependencia directa del Poder Ejecutivo, con autonomía financiera, estructural y funcional, con el propósito de lograr la incorporación de los estamentos que integran nuestra nación a la sociedad del conocimiento y acercando los servicios del Estado a los ciudadanos, mediante la difusión y uso de las TIC.</p>													

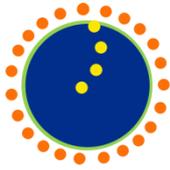


	<p>En tal sentido la OPTIC, y con la idea de también poder difundir las ventajas de las nuevas tecnologías aplicadas al Gobierno Electrónico, se dirige a la población más joven, cuya ventaja de haber nacido dentro de la llamada “Era Digital”, le permitirá asumir estos conceptos de manera eficiente y natural.</p> <p>La realización del Estudio Diagnóstico debe permitir responder, entre otras, las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué conocimientos aporta la Educación Tradicional, impartida tanto en escuelas públicas como en colegios privados, sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes?</p> <p>¿Cuáles serían los aportes que la OPTIC estaría dispuesta a realizar, para difundir estos conocimientos en la población más joven?</p> <p>¿Cuáles serían los aportes que las instituciones relacionadas con la educación, tecnologías, niñez y juventud estarían dispuestos a asumir para educar en este sentido?</p> <p>¿Cómo llegar de una manera eficaz a una población “nacida” dentro de la Era Digital?</p> <p>¿Con qué herramientas cuenta la juventud en general para acceder a estos servicios?</p>
<p>DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y CAUSAS</p>	<p>Todos los proyectos de Gobierno Electrónico que se han realizado hasta el momento desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), han sido dirigidos hacia un público básicamente adulto, por tal razón existe un desconocimiento de los conceptos de Gobierno Electrónico en una gran parte de la población mas joven de nuestro país.</p>
<p>OBJETIVOS DEL PROYECTO</p>	<p>Proveer a todos los niños, niñas y adolescentes, de una herramienta de interacción, que permita recibir orientación, educación y seguimiento en materia de proyectos de Gobierno Electrónico que se llevan a cabo en la actualidad.</p>



ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	El proyecto esta en preparación del levantamiento y análisis de factibilidad, actividad que se llevara a cabo en el primer mes según el cronograma, las demás actividades se realizaran en el mismo orden presentado.
PERSONAL	Coordinador del proyecto, Asistente, Desarrollador, Webmaster, Charlistas, Coordinadores de difusión presencial
SOSTENIBILIDAD	<p>La estrategia debe ser incluida en el marco educativo actual, dentro de la materia de Etica, Moral y Civica, e Informatica, sea como temas informativos o de carácter obligatorio.</p> <p>Los más de 900 Centros de Capacitación en Informática (CCI) que ha instalado el INDOTEL¹, así como los 60 Centros Tecnológicos Comunitarios instalados por el DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA, posibilitan que comunidades apartadas y tradicionalmente excluidas, tengan la oportunidad de acceder gratuitamente a equipos de tecnologías de la información y al Internet.</p> <p>Igualmente la penetración de telefonía móvil, de un 95% a la fecha, nos brinda la oportunidad de acceder a la juventud comunicada, tanto a través de mensajes SMS, como a través del internet mediante el uso de <i>Smartphones</i>. (M-Gobierno).</p> <p>Tanto el Ministerio de Educación (ME), como el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), el INDOTEL, el CEIGE, el INAP, el INFOTEP y otros centros de enseñanza - aprendizaje en el aspecto de las nuevas tecnologías, están avanzando en la incorporación de las mismas para dar el acceso a niños, niñas y jóvenes a la capacitación en esta materia.</p>

¹ Ver www.indotel.gob.do



<p>PRESUPUESTO</p>	<p>Los renglones de costo asociados a cada una de las iniciativas de este proyecto, son</p> <p>Levantamiento, Análisis de factibilidad</p> <p>Plataforma Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none">○ Hardware○ Software (licencias)○ Hosting <p>Desarrollo Portal Web</p> <p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none">○ Coordinador de Proyecto○ Asistente○ Desarrollador○ Webmaster○ Charlistas○ Coordinadores de difusión presencial <p>Promoción/Difusión (logística, transporte, material promocional, etc.)</p> <p>Espacio Físico para capacitación del Equipo Puntual</p> <p>Servicios (electricidad, telecomunicaciones, etc.)</p> <p>Mobiliario y Equipos de Oficina</p>
<p>EVALUACIÓN Y MONITOREO</p>	<p>La evaluación y monitoreo lo realizara la OPTIC, conjuntamente con el Ministerio de Educacion y las instituciones colaboradoras., las mismas se haran a traves de encuestas.</p>



NUEVAS
CAPACIDADES PARA
UNA CIUDADANÍA
GLOBAL Y BUEN GOBIERNO



ANEXOS



DESARROLLO DEL PORTAL “GOBIERNO JOVEN”

Este portal se ofrece como herramienta de difusión, de la Estrategia Gobierno Joven, y se recomienda su creación desde una plataforma sencilla, de navegación fácil, con diseños divertidos, y una visual y textos atractivos para población más joven.

Se recomienda dividir en dos secciones, la primera dirigida a edades entre los 6 y 12 años, y la segunda orientada a una juventud entre 13 y 18 años.

Aquí se pretende educar en materia de Gobierno Electrónico en un lenguaje llano, con ejemplos ilustrativos para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), de acuerdo a las edades y niveles educativos.

A continuación se muestra un mapa de sitio propuesto para el Portal de la Estrategia Gobierno Joven:

1- Sobre Nosotros

- Gobierno Joven: ¿Quiénes somos?
- Breve Historia de la OPTIC
- ¿Qué es la Sociedad de la Información?
- Misión/Visión/Valores
- Datos de Contacto
- Personajes destacados

2- Servicio Infantil (6-12 años)

- Los tres Poderes del Estado
- ¿Qué significa Gobierno Electrónico?
- ¿Quién me escucha?
 - ✓ Línea 700
 - ✓ Línea 311
- ¿Tengo Derechos?
 - ✓ Derecho a saber: La ley de Transparencia
 - ✓ Ciudadano Ejemplar
- ¿Lo que mis padres deben saber
 - ✓ *GOB
 - ✓ Punto GOB
 - ✓ Computadoras para Todos



- Juegos
 - ✓ Para Imprimir
 - ✓ Sitios para aprender jugando
 - ✓ Juegos Electrónicos

3- Servicio Joven (13-18 años)

- Gobierno Electrónico
- La Nueva Sociedad de la Información
 - ✓ ¿Cómo vamos en el mundo?
- ¿Me puedo quejar?
 - ✓ Línea 700
 - ✓ Línea 311
- Derecho a Saber: Transparencia para jóvenes
- “Twitea” con nosotros
- Computadoras para todos
- Derecho a la Educación: Cursos en línea
- Premios a la Excelencia

4. Instituciones participantes

- ✓ INDOTEL
- ✓ ITLA
- ✓ EDUCACION
- ✓ INFOTEP
- ✓ DESPACHO PRIMERA DAMA

5. Novedades

6. Galerías

- Videos
- Imágenes

7. Bibliotecas Virtuales para trabajos escolares

- a. Publicaciones
- b. Revistas
- c. Boletines

8. Búsqueda de Escuelas y Colegios

- a. Portales
- b. Mapas Google



PLATAFORMA TECNOLÓGICA

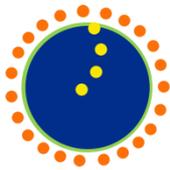
La plataforma tecnológica de Gobierno Joven, debe contar con un equipo de personas (jóvenes entre 15 y 20 años) dispuestos a colaborar en la difusión de las iniciativas de Gobierno Electrónico de las instituciones involucradas.

Este grupo de jóvenes o “Equipo Puntual” debe ser previamente capacitado para llevar a cabo un conjunto de acciones encaminadas a concientizar la población estudiantil de escuelas y colegios. Este equipo dará soporte a nuevos equipos que surjan en el futuro.

A la vez, serán seleccionadas personas para dar seguimiento a foros, encuestas, sugerencias, redes sociales e informaciones relacionadas con el Portal Gobierno Joven, propuesto anteriormente.

La plataforma tendrá como base:

- Portal de Internet (Servidor Web)
- Servidor Proxy
- Hosting con controlador de dominio .gob
- Sistema de gestión de contenidos (carga, eliminación y edición de contenidos)
- Sistema de integración con servicios backoffice
- Sistema de seguridad informática contra intrusos, antivirus, protección contra ataques maliciosos, cortafuegos
- Infraestructura de clave pública y autenticación de usuarios
- Concentradores de base de datos
- Enlaces a otros portales Institucionales



CONCLUSION

Esperamos con esta Estrategia aportar nuestros conocimientos y colaboración al departamento de Comunicaciones de la OPTIC, que sería el principal gestor y organizador de la misma. Estamos convencidos de que lo más importante aquí es apoyar a nuestra Institución, con la puesta en ejecución de una importante iniciativa de Difusión, que contribuiría enormemente con nuestro compromiso de difundir el Gobierno Electrónico en nuestro país.

GLOSARIO

Gobierno Electrónico o Gobierno Digital

Es el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el marco de la modernización del Estado, que posibilita el acceso y la entrega de servicios gubernamentales y promueve la participación y transparencia de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía en general.

Sociedad de la Información

Es aquella en la cual las tecnologías que facilitan la creación, distribución y manipulación de la información juegan un papel importante en las actividades sociales, culturales y económicas. La noción de sociedad de la información ha sido inspirada por los programas de los países industrializados. El término sería más bien un término político que teórico, pues se presenta como una aspiración estratégica que permitiría superar el estancamiento social.

Transparencia

La transparencia es un atributo o cualidad que nos permite tener información clara y precisa sobre algo o alguien, lo que aumenta nuestras capacidades de comprensión, vigilancia y comunicación.

Transparencia Gubernamental

Es el acto que consiste en abrir la información gubernamental al público, al escrutinio de la sociedad. La transparencia no implica un acto de rendir cuentas a una persona en específico, sino la práctica democrática de colocar la información gubernamental en la vitrina pública, para que la gente pueda revisarla, analizarla y en su caso, usarla como mecanismo de sanción.



FUENTES

Fuentes consultadas, de cara a la preparación del presente perfil:

- i. Ley General del Libre Acceso a la Información Pública (200-04) , aprobada por el Congreso Nacional en Julio de 2004.
<http://onapi.gob.do/pdf/marco-legal/trasparencia/Ley-200-04.pdf>
- ii. Estadísticas de servicios de Gobierno Electrónico, en el portal de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).
<http://optic.gob.do>
- iii. Estadísticas tele-densidad móvil y penetración de internet, en el portal del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
<http://indotel.gob.do>